

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

**3095 Extracto de Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 12 de mayo por el que se aprueba la ampliación del plazo de la convocatoria del XXXI Concurso de Proyectos Empresariales del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.**

BDNS (Identif.): 683074

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/683074>)

**Primero.** Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 12 de mayo de 2023, queda ampliado el plazo de presentación de solicitudes hasta el 29 de mayo de la convocatoria del XXXI Concurso de Proyectos Empresariales, aprobada por Junta de Gobierno de fecha 17 de marzo de 2023, y publicada el 25 de marzo en el BORM n.º 70.

**Segundo.** La Convocatoria y el modelo normalizado de solicitud están disponibles en el área de Consumo, Comercio y Empresa, y a continuación a la de Empresas y Autónomos dentro de la cual tendrán acceso al procedimiento XXXI Concurso de PP EE, y deberán formalizarse según los anexos establecidos en la convocatoria junto con la demás documentación que en la misma se especifican de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Murcia (<https://sede.murcia.es>).

Murcia, 12 de mayo de 2023.—El Alcalde, P.D., la Jefa de Servicio de Empleo, Cristina Meroño Hernández (Decreto de Organización de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Murcia de fecha 29 de marzo de 2021).